



El parto respetado es tu derecho

Durante el parto y mientras estés en la Maternidad tenés derecho a:

que se respeten los tiempos del nacimiento

que te traten con respeto y garanticen tu intimidad,

que te acompañe la persona que vos elijas,

que seas informada sobre la evolución del parto, las distintas intervenciones médicas entre las que podés optar y sobre la salud de tu bebé,

que te aconsejen sobre los beneficios de la lactancia y te apoyen para amamantar,

tener a tu bebé a tu lado.